

Estrategia para la superación del residente de Higiene y Epidemiología dirigida a la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo

Strategy for the improvement of the Hygiene and Epidemiology resident aimed at the care of disabilities due to work accidents

Yoánderos Pérez Díaz.¹ <https://orcid.org/0000-0003-3439-7424>

Rolando Rodríguez Puga.^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-3350-374X>

Yaislenis Fernández Pineda.² <https://orcid.org/0009-0005-4981-0463>

Juana María Lugo Martín.³ <https://orcid.org/0009-0003-1778-3283>

¹ Hospital Pediátrico Docente Provincial Dr. Eduardo Agramonte Piña. Camagüey. Cuba.

² Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología. Camagüey. Cuba.

³ Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Cuba.

***Autor para la correspondencia:** rolandote1986@gmail.com

RESUMEN

El programa de la residencia de Higiene y Epidemiología incluye temas de salud ocupacional en los que se abordan sucesos ocurridos en el ambiente laboral. En este sentido se realiza la presente investigación con el objetivo de exponer elementos de una estrategia para la superación del residente de Higiene y Epidemiología dirigida a la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo. La misma se realizó en el periodo enero-diciembre de 2023, consideró la motivación del residente para la superación y el progreso en su desempeño. Comprendió cuatro etapas, la primera orientada al diagnóstico de las necesidades de superación de los residentes, la segunda, planeación y organización, mientras la implementación resultó la tercera, y por último la de evaluación. Por lo regular,

las etapas se conectan mediante un sistema de acciones con carácter secuencial y las actividades programadas permitirán la medición del rendimiento alcanzado por los residentes durante su labor.

Palabras clave: estrategia; accidentes de trabajo; salud ocupacional.

ABSTRACT

The Hygiene and Epidemiology residency program includes occupational health topics that address events that occur in the work environment. In this sense, this research is carried out with the objective of exposing element of a strategy for the improvement of the Hygiene and Epidemiology resident aimed at the care of disabilities due to work accidents. It was carried out in the period January-December 2023, considering the resident's motivation to improve and progress in their performance. It included four stages, the first aimed at diagnosing the resident's improvement needs, the second, planning and organization, while the implementation was the third, and finally the evaluation. Typically, the stages are connected through a system of sequential actions and the programmed activities will allow the measurement of the performance achieved by the residents during their work.

Keywords: Strategy; work accidents; occupational health.

INTRODUCCIÓN

Dado que el mundo se encuentra en constante evolución, las distintas áreas del conocimiento necesitan cambios para atemperarse al momento histórico. A este respecto, es clave que los planes de estudios de todas las carreras sean actualizados para buscar mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De manera particular, la calidad en la formación del residente de Higiene y Epidemiología continúa siendo un interés de los funcionarios de los ministerios de Educación Superior y de Salud Pública. En correspondencia con el cumplimiento de sus deberes, resulta de vital importancia una práctica idónea en el desempeño de su actividad profesional.^(1,2)

Con este fin, en Washington, D.C., fueron aprobadas diversas políticas y estrategias por los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), posterior al debate sobre la necesidad de mejorar la preparación de los trabajadores de la salud a través de la educación, la investigación y otras inversiones. La nueva Política de la OPS sobre el personal sanitario plantea el fortalecimiento de los recursos humanos a fin de lograr sistemas de salud resilientes.⁽³⁾

Con fecha de 12 de junio de 2023, la mencionada organización lanzó un llamado para recopilar experiencias exitosas de integración de la salud de las personas trabajadoras desde los distintos niveles de atención. Este llamado se produce en el contexto del Plan de Acción de Salud de los Trabajadores 2015-2025, que tiene como uno de sus objetivos la mejora del acceso y la ampliación de la cobertura de los servicios de salud de las personas trabajadoras de forma integrada.⁽⁴⁾

Por su parte, según Delgado Arteaga y otros,⁽⁵⁾ los expertos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconocieron la importancia de las condiciones seguras y saludables como uno de los principios y derechos del trabajador. De igual forma, apostaron por la atención óptima e individualizada de los mismos, para lo cual el personal de salud y en particular los de la Higiene y Epidemiología, incluido los residentes, deben disponer de una formación académica de alta calidad.

Por lo tanto, resulta de vital interés que el residente de Higiene y Epidemiología adopte una postura ética, con dedicación y notoriedad para proporcionar una atención integral a los pacientes, y para lo que se requiere de estrategias de formación, con el fin de atender los trastornos biológicos, psicológicos y sociales, que los mismos presentan, en concreto cuando se refiere a personas que padecen de una discapacidad por accidente de trabajo. Estos argumentos motivan para impulsar la formación de este profesional en un tema que concierne a la salud ocupacional.^(6,7)

Los hallazgos preliminares del diagnóstico realizado, más la experiencia práctica de los autores permitió detectar que el residente de Higiene y Epidemiología presenta insuficiencias en la formación profesional dirigida a la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo. Lo anterior fue verificado mediante el desempeño y el análisis documental realizado.

El conocimiento de la atención al paciente con discapacidad por accidente de trabajo por parte de los residentes de esta especialidad, ayudaría a ofrecer una óptima atención médica

y acceso a programas de salud, oportunidades que permitirían lograr una mejor calidad de vida, y, por ende, una mayor supervivencia. Estudiar los factores pronósticos y predictivos de respuesta, supone un ejercicio médico que aporta considerables beneficios al paciente. En Higiene y Epidemiología implica identificar los elementos que componen la dinámica de los trabajadores, además de promover la salud, prevenir y controlar las enfermedades, a fin de intervenir en su curso.

Detectar los problemas de salud y poder modificarlos son dos de las acciones más importantes de la epidemiología. Además, contribuye a la investigación clínica al formalizar diseños epidemiológicos, permitir el estudio de métodos diagnósticos y factores pronósticos. Es por ello, que se hace necesario ampliar la gama de conocimientos a los residentes en Higiene y Epidemiología sobre este tema considerando al paciente como ser social insertado en la sociedad y verlo desde el punto de vista cualitativo como un ser humano con perspectivas y metas por alcanzar.^(8,9,10)

Por lo antes descrito se decide realizar la presente investigación con el objetivo de exponer elementos de una estrategia para la superación del residente de Higiene y Epidemiología dirigida a la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo.

Estrategia para la superación profesional del residente de Higiene y Epidemiología dirigida a la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo

La estrategia sugiere utilizar como referentes teóricos las contribuciones realizadas por diversos investigadores, en los que se incluyen: Rodríguez Puga y otros,⁽¹¹⁾ Rodríguez Aguilar y otros,⁽¹²⁾ Morales Mayo y otros,⁽¹³⁾ Proenza Rodríguez,⁽¹⁴⁾ y Fouces Gutiérrez y otros.⁽¹⁵⁾ Todos coinciden en que la estrategia de superación direcciona a procesos a corto, mediano y largo, en correspondencia con los objetivos generales y específicos, con el propósito de exaltar el desempeño profesional del docente.

La estrategia para la superación de los residentes de Higiene y Epidemiología dirigida a la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo, se caracteriza por ser:

Contextualizada: las acciones sugeridas tienen la posibilidad de adecuarse a las particularidades individuales de cada residente, a sus necesidades de superación y a

las características del investigador.

Reflexiva: la puesta en práctica parte del autoanálisis del residente de Higiene y Epidemiología, como eslabón primario en la exploración de su autovaloración para la participación activa y consciente en todo el proceso.

Flexible: porque es sujeta a cambios, al tomar en consideración su capacidad de rediseño sobre la base de los resultados obtenidos durante la implementación de las acciones, los objetivos propuestos, las necesidades, así como por su adaptabilidad a las condiciones concretas en que se aplique.

Vivencial: porque las vivencias juegan un rol esencial en la superación profesional y permiten fijar el conocimiento. Asimismo, reconoce la significación de las diferentes experiencias y acontecimientos que enfrentan los pacientes, cómo afectaron su subjetividad y qué sentido le dieron a su vida. La atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo tiene su base en las vivencias que el residente ha acumulado durante el proceso formativo.

Nivel de actualización: el contenido se maneja para actualizar a los residentes sobre los últimos avances de su especialidad sobre el tema en cuestión.

Interactiva: expresado en la realización de actividades conjuntas y el establecimiento de relaciones armónicas y activas concebidas para los residentes de Higiene y Epidemiología y los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Propicia la relación entre lo cognitivo, afectivo y actitudinal de los residentes de Higiene y Epidemiología mediante la participación en las diferentes formas de organización planificadas para su superación profesional.

Combina diferentes formas de organización para la superación (cursos, talleres, debates científicos, consulta, encuentros de intercambios de experiencias y autosuperación), con la finalidad de garantizar mayor solidez en los conocimientos teóricos y prácticos por parte de los residentes de Higiene y Epidemiología en la atención a las discapacidades por accidentes de trabajo.

La estrategia está orientada a la búsqueda constante de posibilidades y recursos para de acuerdo con las necesidades, diseñar acciones dirigidas al desempeño de los residentes de Higiene y Epidemiología en la atención de pacientes con discapacidades por accidentes de

trabajo, mediante la utilización combinada de diferentes formas organizativas: los cursos, los talleres, los debates científicos, las consultas, los encuentros de intercambios de experiencias y la autosuperación. Su concepción se basa en fundamentos teóricos, metodológicos y éticos a partir de los cuales se organiza cada acción destinada no solo a transformar la realidad, sino también a los sujetos protagónicos implicados.

La estrategia se enmarca en cuatro etapas esenciales: I. Diagnóstico de las necesidades de superación profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología, II. Planeación y organización, III. Implementación y IV. Evaluación de la estrategia.

El objetivo general de la estrategia de superación profesional es contribuir a la apropiación de conocimientos por parte de los residentes de Higiene y Epidemiología para la atención de los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo. Tomó en cuenta la motivación de los residentes por la superación profesional y el perfeccionamiento de su labor, la atención a los significados y experiencias en su desarrollo profesional y las necesidades y diferencias individuales no solo de ellos, sino además de los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Primera etapa: Diagnóstico de las necesidades de superación profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología. El **objetivo** principal de esta fase es diagnosticar el estado inicial de la superación profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología para la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo.

Para cumplir con el objetivo propuesto, se trazaron e implementaron las siguientes **acciones**: precisar las dimensiones e indicadores a tener en cuenta en la recopilación de la información sobre las insuficiencias y necesidades de los residentes de Higiene y Epidemiología para la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo, determinar los métodos a emplear para identificar las necesidades de los residentes de Higiene y Epidemiología para la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo, elaborar los instrumentos correspondientes a los métodos determinados para identificar los conocimientos que poseen los residentes de Higiene y Epidemiología para la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo, aplicar los instrumentos elaborados, procesar los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos aplicados y elaborar un informe donde se reflejen de manera cualitativa y cuantitativa los resultados obtenidos.

Los resultados alcanzados favorecieron una aproximación a las principales necesidades que

en el orden de la superación profesional presentaron los residentes de Higiene y Epidemiología para la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo.

Segunda etapa: Planeación y organización de la estrategia. El **objetivo** de esta fase es planificar de forma organizada las acciones y las formas de organización a ejecutar en función de superar y crear cambios de actitudes en los residentes de Higiene y Epidemiología para la atención a las discapacidades por accidentes de trabajo.

Para cumplir con el objetivo propuesto en esta fase, se proponen acciones generales a corto, mediano y largo plazo. Dentro de las acciones generales, se incluyen las que están dirigidas a la sensibilización de los residentes para el trabajo de atención a las discapacidades por accidentes de trabajo, de modo que afronten el proceso con disposición, compromiso y responsabilidad.

Acciones de sensibilización: realizar un conversatorio con los residentes de Higiene y Epidemiología, con el objetivo de abordar las principales concepciones teóricas relacionadas con la atención a las discapacidades por accidentes de trabajo, desarrollar una conferencia para analizar los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo de atención a las discapacidades por accidentes de trabajo y analizar con los residentes la propuesta de procedimientos para la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Acciones generales

1. Establecer los objetivos a alcanzar en función de orientar y guiar el proceso de superación profesional de los residentes, a partir de las necesidades identificadas en el diagnóstico del estado inicial. Los objetivos a alcanzar en función de orientar y guiar el proceso de superación profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología son los siguientes: actualizar los conocimientos de los residentes en cuanto al trabajo de atención a las discapacidades por accidentes de trabajo, elaborar las disímiles formas de organización con carácter sistémico, en función de superar a los residentes en la temática objeto de estudio, determinar el período de tiempo en el que se va a desarrollar cada forma de organización elaborada, establecer el sistema de evaluación a emplear en cada forma de organización y determinar la instrumentación práctica de las formas de organización seleccionadas.
2. Determinar los requisitos para la planificación de las formas organizativas para la

superación profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología: proyectar las formas organizativas en correspondencia con las insuficiencias y las necesidades de superación profesional de estos, proyectar las formas organizativas con un carácter sistémico, de modo que admitan transformar el modo de pensar y actuar de los residentes de Higiene y Epidemiología, así como organizar por contenidos las acciones de superación.

3. Determinar las formas de organización a ejecutar en función de la superación profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología: curso de superación; talleres de superación; debates científicos; consulta; encuentros de intercambios de experiencias y autosuperación.
4. Establecer el cronograma para la ejecución de las formas de organización determinadas.
5. Precisar los objetivos, contenidos, métodos, medios y formas de evaluación de las actividades de superación profesional en función de los problemas identificados.
6. Planificar las diferentes formas de organización para la superación profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología.
7. Elaborar los recursos materiales necesarios para la superación profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología.
8. Determinar los indicadores y formas de evaluación de los residentes para valorar de manera continua los avances en la apropiación de los conocimientos teóricos, metodológicos y actitudinales.

En la presente estrategia se asume la evaluación como proceso y como resultado, con el propósito de evaluar de forma integrada los conocimientos, las habilidades y las actitudes, lo cual favorece el progreso de la conciencia del cambio, la transformación y el desarrollo profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología en cuanto a la atención de pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

9. Confeccionar el registro de evaluación y control para la recogida de la información sobre el proceso de realización de las actividades de superación profesional.

A continuación, se muestra la planificación de las diferentes formas de organización seleccionadas:

Curso de superación

El programa se concibe para ser desarrollado en dos momentos: contenido relacionado con la atención a las discapacidades por accidentes de trabajo, con una duración de 16 semanas distribuidas en 32 horas /clase. Concibe los contenidos generales sobre los accidentes de trabajo que faciliten la comprensión de la necesidad de la atención como componente esencial para la realización de un proceso de orientación formativa óptimo y el contenido relativo a las discapacidades por esta causa, con una duración de 16 semanas distribuidas en 32 horas/clase.

La evaluación de los residentes de Higiene y Epidemiología durante la impartición de los contenidos en el curso de superación profesional debe permitir la determinación de los avances y/o retrocesos de los mismos para ajustar lo que se imparte a las necesidades de cada cual. Para ello, se sugiere realizar evaluaciones sistemáticas, mediante la participación en seminarios, talleres y clases prácticas, que promueven debates, reflexiones e intercambios de conocimientos.

Talleres de superación

Esta forma de organización permite establecer la relación entre la teoría y la práctica, por constituirse en espacios para la colaboración y la creación, así como la dinámica que ellos encierran. Los talleres sugeridos integran y consolidan los conocimientos teórico-metodológicos logrados por los residentes en el curso de su superación y como parte de la autosuperación realizada. Al mismo tiempo, viabilizan el intercambio, la interacción, la presentación de propuestas, la confrontación de ideas, juicios y opiniones.

Los propósitos generales de los talleres que contaron con 32 horas presenciales (cuatro horas mensuales), residen en desarrollar las habilidades de los residentes de Higiene y Epidemiología en la formulación, implementación y el seguimiento y evaluación desde el punto de vista epidemiológico, de los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Para cumplir con ello se proponen como temas los siguientes:

Taller: 1 Intercambio de experiencias entre profesores y residentes sobre el contenido: Bases conceptuales en torno a los accidentes de trabajo y las discapacidades que originan. Desarrollo de actividades prácticas relativas a los métodos de trabajo en la atención a las discapacidades por accidentes de trabajo.

Objetivo: Intercambiar experiencias en el desarrollo de actividades prácticas relativas a los métodos de atención a las discapacidades por accidentes de trabajo.

Taller 2: Intercambio de experiencias entre los profesores y los residentes sobre el tema: La atención a las discapacidades por accidentes de trabajo. Desarrollo de actividades prácticas relativas a la elaboración de la entrevista epidemiológica y a los procedimientos y técnicas para la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Objetivo: Intercambiar experiencias relativas a elaboración de la entrevista epidemiológica y a los procedimientos y técnicas para la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Taller 3: Intercambio de experiencias entre los profesores y residentes sobre el tema: Las discapacidades por accidentes de trabajo. Desarrollo de actividades prácticas relativas a la propuesta de métodos y actividades para el trabajo con los residentes de Higiene y Epidemiología.

Objetivo: Intercambiar experiencias relativas a la propuesta de métodos y actividades para la atención a las discapacidades por accidentes de trabajo.

Debates científicos

Los debates científicos permiten la actualización científica del conocimiento profesional de los residentes mediante la exposición y revelación de razonamientos, juicios y cuestionamientos, así como el cotejo y confrontación de ideas, saberes y experiencias que demuestran el desarrollo profesional y personal mediante el empleo de los conocimientos, habilidades y manifestaciones de actitudes desarrolladas en el proceso superación profesional. Las reflexiones individuales y grupales contribuyen a la creación de condiciones para el desarrollo ascendente de la creatividad y la investigación.

De este modo, los debates científicos apoyan y fortalecen las acciones desarrolladas en el resto de las formas de organización. Así mismo, evalúan la efectividad de la autosuperación de los residentes de Higiene y Epidemiología y sirven de retroalimentación, evaluación, enriquecimiento y perfeccionamiento sistemático.

Se proponen con el objetivo de exponer los conocimientos adquiridos por los residentes de Higiene y Epidemiología, a través del debate de problemáticas de mayor polémica en cuanto al proceso de atención a las discapacidades por accidentes de trabajo.

Las temáticas a desarrollar son: funciones del residente de Higiene y Epidemiología, metodología para la realización de la entrevista epidemiológica, cuestiones esenciales que necesitan los residentes para poder encausar la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo, pasos metodológicos para la realización de estudios de casos con fines de atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo. Para ello se utilizaron 16 horas y como escenario se tuvo la reunión de grupos técnicos especializados.

Objetivo: exponer el debate científico de determinadas cuestiones relacionadas con la atención a las discapacidades por accidentes de trabajo.

Consulta

La consulta se propone como una forma de organización complementaria para profundizar en aquellos elementos que aún quedaron deficitarios en relación con el trabajo de atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo. A esta deben asistir los residentes que la consideren necesaria para evacuar determinadas dudas y necesidades relacionadas con el tema tratado.

Los temas a abordar en las consultas deben corresponderse con los debatidos en el resto de las formas de organización, así como otros que los residentes consideren necesarios y complementarios para la atención de las discapacidades por accidentes de trabajo. Se deben realizar con una frecuencia de dos veces al mes y con una duración de 4 horas, lo que representa un total de 24 horas de consulta.

Encuentros de intercambios de experiencias

Los encuentros de intercambios de experiencias se proponen con la finalidad de reflexionar en cuanto a las experiencias obtenidas por los residentes de Higiene y Epidemiología, a partir de la atención a las discapacidades por accidentes de trabajo. Los referidos encuentros, incuestionablemente, ayudan a consolidar los conocimientos adquiridos sobre los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan la atención a las discapacidades por accidentes de trabajo, así como lograr cambios de actitudes superiores en los residentes respecto a dicho proceso.

Los objetivos generales son: intercambiar experiencias sobre los pasos a seguir para la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo, sobre los aspectos esenciales a tener en cuenta en el trabajo de orientación, así como en lo relativo a los métodos y procedimientos a emplear.

Autosuperación

La autosuperación que se presenta asume un carácter flexible, abarca las consideraciones básicas que respaldan la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo y permite la reflexión, validación y generalización de resultados. La autosuperación constituye un aspecto transcendental en el desarrollo de la estrategia, pues responde a la calidad en la elaboración de las actividades concebidas en el proceso de superación profesional, así como en el resto de las formas de organización planificadas, al mismo tiempo, sirve de soporte en las acciones realizadas al enriquecer los conocimientos y perfeccionar el desempeño profesional de los residentes en el trabajo de atención a las discapacidades por accidentes de trabajo. El objetivo general de la autosuperación reside en estimular el estudio independiente de los residentes y favorecer la adquisición, ampliación y progreso continuo de los conocimientos relativos a la atención de los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Para cumplir con el objetivo planteado en esta fase, a continuación se exponen las acciones a corto, mediano y largo plazo, las cuales permiten superar en diferentes periodos de tiempo a los residentes de Higiene y Epidemiología. Las acciones a corto plazo están encauzadas a superar y provocar cambios de actitudes en los residentes en un corto período de tiempo. Estas consisten en: coordinar el desarrollo de un taller con el Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología, con la presencia de varios especialistas para examinar las principales insuficiencias derivadas del estudio ejecutado y socializar la proyección estratégica de los objetivos, las acciones y formas de organización en función de satisfacer las necesidades de superación profesional de los residentes, desarrollar el programa del curso de superación profesional, realizar el primer corte evaluativo, rediseñar las acciones y formas de organización de la estrategia según los resultados obtenidos en el corte evaluativo realizado, desarrollar el programa de autosuperación e incentivar los residentes a divulgar, adquirir e intercambiar las experiencias obtenidas en el proceso de atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Las acciones a mediano plazo, están encaminadas a consolidar la superación profesional de los residentes en lo relacionado con los aspectos teóricos, metodológicos y actitudinales que sustentan la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo. Estas son: conveniar con los directivos la proyección de diferentes formas de trabajo metodológico a ejecutar, socializar con los residentes de Higiene y Epidemiología los resultados obtenidos

en el primer corte evaluativo y proponer las acciones a realizar en función de satisfacer las insuficiencias identificadas, desarrollar los talleres de superación profesional y las visitas de ayuda metodológica, crear las condiciones para la realización del segundo corte evaluativo, rediseñar las acciones y formas de organización de la estrategia según los resultados obtenidos en el corte evaluativo, desarrollar los debates científicos entre los residentes de Higiene y Epidemiología, crear las condiciones para el desarrollo de las consultas, desarrollar visitas de control, realizar el tercer corte evaluativo, rediseñar las acciones y formas de organización de la estrategia, continuar desarrollando el programa de autosuperación e incentivar a los residentes de Higiene y Epidemiología a divulgar, adquirir e intercambiar la experiencias obtenidas en el proceso de atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Las acciones a largo plazo están dirigidas a que los residentes de Higiene y Epidemiología alcancen niveles superiores de conocimiento y cambios de actitudes en relación con la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes laborales, socializar con los residentes los resultados obtenidos en el primer corte evaluativo y proponer las acciones a realizar en función de satisfacer las insuficiencias identificadas, desarrollar los encuentros de intercambio de experiencias entre los residentes, realizar el cuarto corte evaluativo, rediseñar las acciones y formas de organización de la estrategia según los resultados obtenidos en el corte evaluativo realizado, continuar desarrollando el programa de autosuperación, promover el desarrollo de los trabajos investigativos y la participación en los eventos, donde se socialicen los resultados obtenidos en la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo, realizar la valoración por parte de los residentes, de las diferentes acciones y formas de organización planificadas en la estrategia e incentivarlos para divulgar, adquirir e intercambiar las experiencias obtenidas en el proceso de atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo.

Tercera etapa: Implementación de la estrategia.

Los propósitos generales de esta fase consisten en ejecutar todas las acciones y formas organizativas planificadas en función de superar y crear cambios de actitudes en los residentes en relación con el proceso de atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo. En esta fase se ejecutarán todas las acciones descritas en las anteriores.

Cuarta etapa: Evaluación de la estrategia.

Esta fase tiene como objetivo: evaluar la estrategia para la superación profesional de los residentes de Higiene y Epidemiología en la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes de trabajo, desde las diferentes acciones y formas organizativas planificadas y ejecutadas, según las necesidades identificadas en el diagnóstico realizado. A pesar de ser la última, está presente en las anteriores, de manera que desde el diagnóstico se ha procedido a la evaluación de los residentes y con ello el rediseño de la estrategia a partir de las necesidades de estos.

A continuación, se proponen las acciones a realizar: evaluar los resultados alcanzados por los residentes, a partir de la realización de las actividades concebidas en el curso de superación, los talleres, los debates científicos, las consultas, los encuentros de intercambios de experiencias y la autosuperación, al tener en cuenta la autoevaluación, los resultados del trabajo en equipos y las discusiones que se realizan, valorar los aciertos y desaciertos, e identificar los posibles errores y la realización de autocorrecciones en el desempeño de los residentes de Higiene y Epidemiología, evaluar los cambios que ocurren desde el punto de vista teórico, metodológico y actitudinal en los residentes, valorar el desarrollo de intereses investigativos y si genera otros niveles de superación profesional para los residentes y desde el punto de vista teórico la estrategia elaborada, así como constatar la valoración práctica de la estrategia propuesta y su contribución a la superación profesional de estos profesionales.

Las fases de la estrategia se interrelacionan y esto se alcanza a partir de su sistema de acciones con carácter secuencial. Las acciones que se presentan, admiten instaurar los vínculos entre ellas en correspondencia con su objetivo general. Resulta de vital importancia destacar, que la evaluación se efectúa de manera sistemática, a través del análisis diario de las acciones y actividades previstas, para evaluar el nivel alcanzado por los residentes de Higiene y Epidemiología. Desde el punto de vista metodológico la evaluación no debe concebirse como el momento final de la estrategia, sino que debe estar presente en el transcurso de la implementación, monitoreando la efectividad de cada una de las acciones ejecutadas, de modo que se vayan efectuando evaluaciones parciales, e ir ajustando las necesidades del investigador (profesor).

Conclusiones

La propuesta de la estrategia para la superación del residente de Higiene y Epidemiología es crucial, ya que mejorará la atención a los pacientes con discapacidades por accidentes laborales, promoviendo la prevención, rehabilitación y bienestar integral.

Es contextualizada y reflexiva, del mismo modo que promueve un aprendizaje flexible, vivencial e interactivo, adaptándose a las realidades actuales y mejorando la respuesta ante estos desafíos.

Permitirá identificar problemas específicos, planificar acciones efectivas, implementar soluciones adecuadas y evaluar resultados. Esto garantizará un enfoque integral para la atención a las discapacidades mejorando la calidad de vida del paciente, así como el desempeño profesional del residente.

Establece etapas claras con objetivos específicos y acciones concretas, lo que permite un enfoque sistemático, optimiza recursos y garantiza una atención efectiva a las discapacidades por accidentes laborales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Olano Tito O, Barreal González RT, Mendoza Rodríguez H. Evolución histórica de la formación del especialista en Higiene y Epidemiología en Cuba. Rev haban cienc méd [Internet]. 2023 [citado 25/06/2024];22(2):e3338. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3338>
2. Leyva León AI, Barly Rodríguez L, Téllez Lazo L. Epidemiología en la formación inicial del médico, un problema de la ciencia, la tecnología y la sociedad. Opuntia Brava [Internet]. 2020 [citado 25/06/2024];11(1):182-8. Disponible en: <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/676>
3. OPS. Transformar la educación de los profesionales de la salud para 2030. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud; 2023 [citado 25/06/2024]. CE172/14. Disponible en: <https://www.paho.org/es/eventos/transformar-educcion-profesionales-salud-2030>

4. OPS. Plan de acción sobre la salud de los trabajadores 2015-2025. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud; 2020 [citado 25/06/2024]. CD54/10. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/33983>
5. Delgado Arteaga LJ, Borroto Cruz ER, Moreira Macías EL. Normativas en seguridad y salud ocupacional y problemas éticos. Rev San Gregorio [Internet]. 2020 [citado 25/06/2024];40(1):176-200. Disponible en: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000300176&lng=es&nrm=iso
6. Baster Moro JC, Hechavarría Barzaga KM. Formación de residentes de Higiene y Epidemiología en funciones de guardia provincial COVID-19. EdumedHolguín2021 [Internet]. 2021 [citado 25/06/2024]. Disponible en: <https://edumedholguin2021.sld.cu/2021/paper/view/464/208>
7. Pozo Núñez MC, Barrera Yero LG, Pérez Pozo ON. Necesidades informativas y formativas en profesionales del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología de Santiago de Cuba. Rev. electrón. PortalesMedicos [Internet]. 2021 [citado 25/06/2024];29(2): [aprox. 16 p.]. Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/envio-articulos-formato-pdf/>
8. Mendes Goncalves RB. Epidemiología y práctica médica. Salud Colectiva [Internet]. 2022 [citado 25/06/2024];21(3):120-32. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/scol/2022.v18/e4013/es/>
9. Robaina Aguirre C, Robaina Aguirre F, Tamargo Rodríguez N. La epidemiología ocupacional como herramienta básica para la salud de los trabajadores. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2006 [citado 25/06/2024];22(2):[aprox. 12 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252006000200009&lng=es
10. De la Cruz Pico HJ, Arias Nolivos SA, Acosta Castro PA, Reyna Morán AD. Importancia de la seguridad, salud ocupacional y vigilancia epidemiológica en empresas ecuatorianas: incidencia en la satisfacción laboral. PENTACIENCIAS [Internet]. 2022 [citado 25/06/2024];4(1):98-112. Disponible en: <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/42/88>
11. Rodríguez Puga R, Gómez Cardoso AL, Núñez Rodríguez OL. Propuesta estratégica de formación del estudiante de Medicina para la detección de secuelas discapacitantes pos-

- COVID-19. Rev. cuba. de Reumatol [Internet]. 2023 [citado 25/06/2024];25(4): [aprox. 17 p.]. Disponible en: <https://revreumatologia.sld.cu/index.php/reumatologia/article/view/1218>
12. Rodríguez Aguilar Y, Atienzar Rodríguez OA, Navarro Leyva ZE, Morales Requeijo AA, Rodríguez Puga R. Estrategia docente de enfermería para mejorar la calidad de vida de personas ancianas. Arch Hosp Univ Gen Calixto García [Internet]. 2023 [citado 25/06/2024];11(2): [aprox. 18 p.]. Disponible en: <https://revcalixto.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/1112>
13. Morales Mayo MJ, García Batán J, Toledo Fernández A, Rodríguez Puga R, Pérez Díaz Y. Propuesta estratégica para la gestión didáctica del abordaje epidemiológico del dengue por estudiantes de Medicina. Rev. cuba. de Reumatol [Internet]. 2023 [citado 25/06/2024];25(4): [aprox. 17 p.]. Disponible en: <https://revreumatologia.sld.cu/index.php/reumatologia/article/view/1209>
14. Proenza Rodríguez R. Estrategia de superación para enfermeros residentes en Ginecobstetricia dirigida a la prevención del riesgo genético. Humanid. Méd [Internet]. 2023 [citado 25/06/2024];23(3):[aprox. 16 p.]. Disponible en: <https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/2586>
15. Fouces Gutiérrez Y, González García TR, Fuentes Pelier D, Martínez Sariol E. Estrategia de superación para el mejoramiento profesional de oftalmólogos de la Atención Primaria de Salud en Santiago de Cuba. MEDISAN [Internet]. 2021 [citado 25/06/2024];25(3):780-96. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000300780&lng=es

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no poseen conflictos de intereses respecto a este texto.

Contribución de los autores

Conceptualización: Yoánderos Pérez Díaz, Rolando Rodríguez Puga, Yaislenis Fernández Pineda.

Análisis formal: Yoánderos Pérez Díaz, Juana María Lugo Martín.

Metodología: Yoánderos Pérez Díaz, Rolando Rodríguez Puga.

Administración del proyecto: Yoánderos Pérez Díaz.

Recursos: Yoánderos Pérez Díaz.

Software: Yoánderos Pérez Díaz, Rolando Rodríguez Puga.

Supervisión: Yoánderos Pérez Díaz, Rolando Rodríguez Puga, Yaislenis Fernández Pineda.

Validación: Yoánderos Pérez Díaz, Juana María Lugo Martín.

Redacción-borrador original: Yoánderos Pérez Díaz, Rolando Rodríguez Puga, Yaislenis Fernández Pineda.

Redacción-revisión y edición: Yoánderos Pérez Díaz, Rolando Rodríguez Puga, Yaislenis Fernández Pineda.